

FUNDACIÓN TEKNIKER

Dirección: C/ Iñaki Goenaga, 5; 20600 Eibar (Gipuzkoa)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17025:2005**

Actividad: **Ensayo**

Acreditación nº: **16/LE1037**

Fecha de entrada en vigor: 13/05/2005

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 11 fecha 30/08/2018)

Ensayos en el sector medioambiental

Índice

MUESTRAS LÍQUIDAS: Categoría 0 (Ensayos en el laboratorio permanente)	1
I. Análisis físico-químicos	1
Aguas residuales (incluye lixiviados, aguas regeneradas y aguas depuradas)	1
MUESTRAS LÍQUIDAS: Categoría I (Ensayos “in situ”)	2
I. Análisis físico-químicos	2
Aguas residuales (incluye lixiviados, aguas regeneradas y aguas depuradas)	2
II. Toma de muestra	2
Aguas residuales (incluye lixiviados, aguas regeneradas y aguas depuradas)	2

MUESTRAS LÍQUIDAS: Categoría 0 (Ensayos en el laboratorio permanente)

I. Análisis físico-químicos

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aguas residuales (incluye lixiviados, aguas regeneradas y aguas depuradas)	
pH (1 - 13 uds. de pH)	PE-TV.002
Conductividad (5 - 13000 $\mu\text{S}/\text{cm}$)	UNE-EN 27888:1994
Sólidos en suspensión ($\geq 5 \text{ mg}/\text{l}$)	PE-TV.032
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO ₅) por método manométrico ($\geq 10 \text{ mg}/\text{l}$)	PE-TV.027
Fósforo total por espectrofotometría UV-VIS ($\geq 0,05 \text{ mg}/\text{l}$)	PE-TV.033
Nitrógeno oxidable al peroxodisulfato por espectrofotometría UV-VIS ($\geq 1 \text{ mg}/\text{l}$)	PE-TV.037
Amonio por espectrofotometría UV-VIS ($\geq 0,04 \text{ mg}/\text{l}$)	PE-TV.031
Demanda Química de Oxígeno (DQO) por espectrofotometría UV-VIS ($\geq 5,2 \text{ mg}/\text{l}$)	PE-TV.013

(*) Se entenderá que el código indicado en esta columna corresponde a un procedimiento interno, a no ser que se especifique el documento normativo correspondiente.

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)

Código Validación Electrónica: xna5fcRQ8p7J8qgxRN

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.

Su vigencia puede confirmarse en <http://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aguas residuales (incluye lixiviados, aguas regeneradas y aguas depuradas)	
Metales disueltos y totales por espectroscopía de plasma de acoplamiento inductivo (ICP/AES)	PE-TV.005
Aluminio ($\geq 0,01$ mg/l)	Cromo ($\geq 0,01$ mg/l)
Cadmio ($\geq 0,01$ mg/l)	Hierro ($\geq 0,01$ mg/l)
Cinc ($\geq 0,01$ mg/l)	Manganeso ($\geq 0,01$ mg/l)
Cobre ($\geq 0,01$ mg/l)	Níquel ($\geq 0,01$ mg/l)

MUESTRAS LÍQUIDAS: Categoría I (Ensayos “in situ”)

I. Análisis físico-químicos

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas residuales (incluye lixiviados, aguas regeneradas y aguas depuradas)	
pH (1 - 13 uds. de pH)	PE-TV.035
Conductividad (5 - 13000 μ S/cm)	PE-TV.036

II. Toma de muestra

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas residuales (incluye lixiviados, aguas regeneradas y aguas depuradas)	
Toma de muestra puntual para análisis físico-químicos incluidos en el presente anexo técnico	PE-TV.004

(*) Se entenderá que el código indicado en esta columna corresponde a un procedimiento interno, a no ser que se especifique el documento normativo correspondiente.